

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 88.— Domingo 28 de Mayo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

GUARNICION PARA ALMERIA

A cada cual lo suyo

Desde hace días, la prensa de la vecina ciudad de Granada, viene negando la posibilidad de que se destine a la nuestra, el tercer batallón del Regimiento de Córdoba, que acaba de regresar a la Península, después de tres años de activa campaña en los campos marroquíes sometidos a la zona de influencia española, abogando con las razones que tuvo por conveniente, para que todas las fuerzas que integran ese Regimiento, queden guarneciendo la ciudad de los Cármenes.

Cómo por consecuencia de las gestiones practicadas por los representantes en Cortes, Corporaciones y entidades representativas de fuerzas vivas de nuestra población, para que se dotase de guarnición a Almería, el ministro de la Guerra ha tenido a bien atender esas solicitudes, disponiendo según parece, que venga a aquí el tercer Batallón del Regimiento de Córdoba; dicha prensa arremete injustamente contra Almería, acusándola de pretender un despojo por desafecto a aquella ciudad, de la que siempre se ha considerado hermana.

No queremos pasar más adelante sin hacer constar que la reclamación es tan infundada como injusta, produciendo efecto tanto más doloroso esa injusticia, por provenir de quien menos podíamos esperar; dado los tradicionales lazos de afecto, recíproca simpatía y respeto mutuo, que siempre unieron a granadinos y almerienses.

Y para que se vea hasta qué punto es justificada nuestra sorpresa, vamos a desentrañar el alcance de un artículo publicado por nuestro colega "Noticiero Granadino" bajo el título de "A defenderse tocan", en el que se permite acusar a esta tierra de querer beneficiarse, a costa de Granada, negando que sea cierto el amor que siempre le hemos profesado y echándonos en cara nuestro egoísmo que, según dicho periódico, se sobrepone a las afecciones más caras.

La acusación como se ve, no puede ser más fuerte, y si no fuera por que la inspira una exaltación del patriotismo, llevada hasta el frenesí, no vacilaríamos en calificarla de injuriosa, como no vacilaríamos en motejarla de manifiesta ingratitude; según podríamos atestiguar con la conducta seguida respecto a aquella población, por muchas generaciones de almerienses desde tiempos remotísimos, y como puede atestiguarlo la inocua é importante por su calidad y por su número, colonia de hijos de nuestra provincia, que en Granada vive, nonnauca con los frutos de su laboriosidad e inteligencia y reverencia con el que más de los allí nacidos.

No creemos, por tanto que estuvo muy feliz el "Noticiero" al tocar el cian de guerra contra Almería y los almerienses, por culpa que a ninguno de ellos puede imputarse; y por de contario, no hemos de seguir en ese camino que no puede conducir a ningún resultado plausible.

Almería, no más mas ni otra cosa, según "Noticiero Granadino", que gestiona en uso de un uercoño indiscutible que él mismo "Noticiero" a pesar de su acceso de bilis, no puede menos de reconocerle, que se le concediera una guarnición alegando las razones pívicas y militares que abonar esa resolución, sin meterlos a fundamentarla aludiendo a si Granada alberga, más o menos fuerza, pero sin aludir siquiera a la que guarnecen ninguna otra población de España, que no es ciertamente en el renacimiento de los Cármenes en lo que basamos nuestras alas de justicia y de progreso. Así es así, que muy recientemente hemos oído cómo en estas columnas, de una importante conferencia celebrada en Madrid con el jefe del Estado Mayor General del Ejército, General Weiser, por el Presidente de esta Liga de Contribuyentes don Juan Cassinero, y en esa conferencia, según "Noticiero Granadino"; no se puso reparo a que viniera a Almería un batallón de Cazadores, por que Almería, ama con amor entrañable, tanto como las demás ciudades españolas a todos los componentes del invicto Ejército de la Patria.

TARIFA FERROVIARIA

Gestión plausible de Silvela

Con gran satisfacción hemos recibido y publicamos a continuación, el siguiente telegrama, que nos ha dirigido el ilustre Diputado por esta circunscripción, don Luis Silvela.

Madrid 27, (15'35 t.)

DEFENSOR ALMERIA

Visitado Ministro Fomento para evitar aumento tarifa transportes, ofrece interesarse intensamente para que no se consuma propósito que representa gran trastorno región.

Continuaré defensa intereses locales.—Silvela.

Bien, pero muy bien; Don Luis! No esperábamos menos.

Seguramente, la lectura del anterior despacho telegráfico, producirá la mayor satisfacción a los muchos é importantes elementos de esta provincia; relacionados con la minería, que es una de las principales fuentes de trabajo y de riqueza en el país.

En los momentos mismos, que Almería entera se apercibe por órgano de todas sus representaciones sociales a protestar antes los poderes públicos de los propósitos de la Comp. del Sur de elevar la Tarifa que se viene aplicando al transporte de minerales, tiene que producir efectos muy gratos y confortantes, saber que un Diputado de la capital, de tan alta representación política é influencia, cerca del gobierno, identificándose con las aspiraciones de sus representados y colocándose a la vanguardia de los que solicitan sean obstaculizados los mencionados propósitos de la Compañía que envuelven una amenaza de ruina para el negocio que dá mayores medios de vida en esta tierra, no solo se ha apresurado a reclamar del Ministro de Fomento que no consenta tan peligroso intento, sino que dicha autoridad haya reconocido desde luego que semejante propósito tan combatido por todos los almerienses "representa graves trastornos para la región".

Tomamos buena nota de tan expílicita declaración ministerial, y no dudamos de que a la hora de resolver, que no debe demorarse ya un momento, puesto que el asunto está sobre el tapete, sabrá el Sr. Silvela convencer a Gasset de que no hay ni puede haber otra resolución que la que se desprende de sus palabras.

También nos place sobre manera, la manifestación del insigne Diputado almeriense, de que continuará en su defensa de los intereses locales; pues tratándose de Abogado y Parlamentario tan competente, esa defensa, puede ser copiosa en beneficios para los intereses públicos de Almería; que tanto necesitan de las eficaces gestiones de sus representantes en Cortes.

Bien, pero muy bien; empieza el Sr. Silvela su actual etapa parlamentaria y ojalá la continúe con tanto éxito, que merezca que el elogio tenga que protalar incesantemente de nuestra pluma.

La guarnición

En contestación al telegrama recibido por el Alcalde, del Capitán General de Andalucía, la primera autoridad militar en Almería, ayer este otro despacho telegráfico.

Recibido telegrama de V. E. sobre probable concesión a esta plaza, batallón militar, agradeceré prontamente gratísimo anuncio que ha despedido general entusiasmo y unanimidad simpática en la Ciudad y asiendo a que esta no desmerezca al recibirla, y suscribir a los soldados de la patria, su amor y reverencia al Ejército Español.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por quinientos pesetas, carros de lujos y cocas de plaza.

En la Diputación

Tercera sesión del periodo semestral

A las seis de la tarde, se reunió ayer la Asamblea provincial bajo la presidencia del Sr. Gimenez Ganga Argüelles asistiendo los diputados Sres. Soler Bayona, Toro, Ferrer Galindo, Lozano, Muñoz, Mena, Monterreal, Bueso Castillo, Aparicio y Llamas.

Dada lectura al acta de la anterior es aprobada sin enmienda.

Seguidamente se procede a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Abelardo Campa solicitando su ingreso en el escalafón.

El Sr. Muñoz Calderon entiende que el solicitante no tiene derecho a ello por que dicho empleado depende del Ministerio de Fomento.

El Sr. Lozano cita ejemplos que demuestran haberse concedido a otros la misma gracia y solicita que con el Sr. Campa se haga lo propio.

El Sr. Muñoz Calderon insiste en que se deniegue la solicitud y así se acuerda por mayoría de votos.

Escrito del practicante don José Garcia Aguilera que solicita se le conceda en propiedad la plaza que viene desempeñando como supernumerario durante varios años.

Se acuerda que la presidencia se encargue de informar a la Asamblea.

Escrito de la Liga de Contribuyentes solicitando que la Diputación se adhiera a las gestiones que realiza para beneficiar en lo posible la exportación de la uva.

Se acuerda de conformidad.

Reclamación de doña Irene Ferrer Rapallo, viuda de Laynez, contra la cuota que se le ha impuesto por reparo vecinal.

Se acuerda de conformidad con el informe de la alcaldía.

En igual sentido ha sido resuelta la reclamación formulada por doña Adelaida Manzuco, estimando su petición.

Reclamación de don Juan Nogueas contra la cuota impuesta por reparo vecinal.

Queda desestimada la reclamación.

Reclamación en igual sentido, de don Manuel Berjón Sanchez.

Se acuerda estimar la solicitud.

Id. de don Manuel Gil Lopez.

Es estimada la reclamación, por una nada.

Id. de don Gabriel Gonzalez Gonzalez. Queda desestimada.

Id. de doña Francisca Spences Sanchez.

Se acuerda de conformidad con el solicitante.

Id. de la dependencia del establecimiento de las Filipinas.

Es aprobada la reclamación.

(Se suspende la sesión, por cinco minutos, a petición del Sr. Mena)

Id. de don Joaquín Martínez Sánchez.

Desestimada.

Id. de doña María Galiana y don Tomas Perez Perez.

Desestimada.

Escrito del Presidente de la Diputación solicitando se le conceda licencia para ausentarse de Almería, para reponer su quebrantada salud.

El Sr. Lozano intercala que falte el tiempo a ser posible quince días más adelante.

El Sr. Gimenez encarece que no se les restrinja, ni un solo día del mes que solicita.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Id. de don Antonio Oliver Parron en solicitud de que se le nombre secretario de la Diputación, en el puesto que desempeñaba don Rodrigo Alarcón.

El Sr. Bueso manifiesta que el solicitante tiene presentado otro escrito en el ministerio.

Queda desestimada la solicitud de don Oliver.

El Sr. Mena propone sea nombrado para ocupar una plaza don Antonio Bueso Castillo Ortega.

El Sr. Lozano propone que se amovane esa y todas las plazas que vayan vacando, que sobran empleados y falta dinero.

Termina proponiendo que la Asamblea se dirija al ministro de la Gobernación para recabar la autorización necesaria para modificar la plantilla.

El Sr. Mena dice que las economías deben buscarse en otros puntos, pero jamás en la reducción de tres o cuatro empleados.

Manifiesta que la anterior Asamblea consiguiera necesarios los empleados que hoy existen y sería desautorizar lo hecho anteriormente, modificando la plantilla actual.

El Sr. Lozano insiste en que sobran la tercera parte de los empleados y propone la introducción de las economías.

El Sr. Muñoz se opone al nombramiento propuesto por el Sr. Mena por entender lo contrario a lo que dispone el reglamento.

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

El Sr. Lozano rectifica y los Sres.

hijo menor de nuestro particular amigo

El ingeniero de Caminos don Fernando Martínez salió en el tren correo de ayer con dirección a Linares y Ubeda.

El propietario de Dalias, don Diego Callejón salió ayer, en el tren correo, con dirección a Madrid.

El capitán de la Guardia civil, don Angel Bueno ha marchado a Alhama a girar visita de inspección a las fuerzas de aquel puesto.

Acompañado de su bellísima esposa y de su hermano político don Luis Gimenez González, ayer marchó a la finca de Santillana, don Ricardo Gimenez, hijo del Banquero de esta plaza don Trinidad Gimenez.

Ha dado a luz con facilidad completa un hermoso niño, la esposa del director de la sociedad Minera Cabarga San Miguel, don Alfonso Sierra.

Después de pasar unos días en nuestra ciudad ayer salió para Granada, el Inspector General de la Compañía de León, don Alfredo Tusen.

Después de breve estancia en Almería, ha regresado a Alhambra, el alcalde de aquel pueblo y culto abogado, don Federico Romero.

Guarda cama, siendo su estado relativamente de cuidado, la señora doña Virtudes Enciso, esposa del empleado de la Compañía del Sur, don Juan Segura Diaz.

Ha marchado a Fijana, el capitán del ejército, retirado, don Miguel Solá Martínez.

Se encuentra en esta capital, nuestro particular amigo el Presidente de la Juventud Silvelista de Roquetas, don Rogelio Pomares.

Después de breve estancia en la Corte, ha regresado a esta capital, el jefe del partido liberal de los pueblos de Ocaña y Doña María don Pedro Pérez Carretero.

De Granada, donde ha permanecido varios días, ha regresado nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Tomás Augusto Pérez.

El Sr. Ferrer se ocupa de las certificaciones presentadas y se muestra partidario de que se estudien en esta misma sesión para que se concluyan lo antes posible.

El presidente se ocupa de la consideración de la Asamblea la proposición del Sr. Ferrer.

El Sr. Lozano dice que hay mucho que hacer en esta Casa y que había creído llegado el momento en que cada cual hiciera examen de conciencia.

Pide que se haga un reglamento para el regimen interior de la Diputación; otro para el regimen de los establecimientos benéficos, y otras muchas cosas.

El Sr. Presidente le contesta y dice que se celebrarán todas las sesiones señaladas y si es preciso prorrogarlas hasta el número que sean necesarias.

Acto seguido se levantó la sesión.

De sociedad

Procedente de doña María se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Pedro Pérez Carretero.

Se encuentra en Almería, el Magistrado de la Audiencia de Albalade, don Rafael Gonzalez Vilaplana, que marcha a Baza para pasar unos días al lado de su familia.

El capitán de ingenieros militares, don Miguel Zurbaran Enciso, ha regresado a Almería, después de ausentarse la licencia que se le fue concedida.

Guarda cama la señora doña Ana Gutierrez, viuda del empleado que fue de la Tabacalera, don Hermenegildo Hernández.

Acompañado de su bellísima hija Leoncía, ayer regresó a Granada, en el tren correo, el rico comerciante de aquella capital, don Florentín Martínez Campos.

El procurador de los Tribunales don Manuel Fernández Sáez, ha marchado a Canjáyar.

El primer teniente de infantería, don Lucar Urizar y González marchó ayer con dirección a Málaga.

De paso para Granada, ayer llegó a Almería el inspector de policía que fué de esta provincia, don Wecelesio López.

Procedente de Barcelona ha llegado a nuestra ciudad el oficial de aquel Ayuntamiento, nuestro paisano, don José Campos.

Se encuentra enfermo de gravedad el

LAS CARRETERAS

De Roquetas a Alicún

De toda la zona comprendida en el trayecto de la mencionada carretera en construcción llegan hasta nosotros continuas excitaciones para que no dejemos de interesarnos por su pronta y total construcción.

En cuasi todas esas peticiones, se nos pinta en primer término y con razón sobrada el estado angustioso que allí padece la clase obrera por la escasez de trabajo; pues por muchas causas pero especialmente por los graves rumores que hasta aquí han venido circulando, de que las decisiones del Gobierno inglés ponían grandes trabas a la exportación de frutas al Reino Unido de la Gran Bretaña, lo cual auguraba un porvenir muy comprometido para los principales cultivos de aquella zona, que consisten por lo común en productos agrícolas destinados a la exportación ó disminución del trabajo, en muchas fincas de aquellos términos sumiendo en un estado miserable a las clases obreras de los mismos.

Tan grave crisis se resolvería de momento, dando mayor impulso a las obras de construcción de la citada carretera, y estando próximo a terminarse el trozo tercero de la misma, impediría conseguir a todo trance para que no se interrumpieran los trabajos, que se comience la ejecución de los del trozo cuarto.

Además de las anteriores razones, abona esa solución la necesidad que tienen los negociantes de aquella costa de Poniente y algunos pueblos de la Taha de Marchena, de que se ponga en explotación ese camino directo del que tan necesitados se hallan para establecer el intercambio de sus productos, que ha de ser la base más positiva para el desarrollo de su futura prosperidad.

Como para empezar la construcción de referido trozo cuarto solo falta que se saquen las obras a subasta, nos permitimos dirigirnos a nuestros Diputados y Senadores, en nombre de los pueblos a quienes afecta el trazado, para que gestionen el cumplimiento de ese trámite, a fin de evitar sensibles é innecarias dilaciones.

De Correos

nuevo administrador

Ha sido nombrado Administrador principal de Correos de Almería, don Juan Luis del Castillo, jefe de negociado de tercera clase que se encuentra desempeñando la subalterna de San Lúcar de Barrameda (Cádiz).

El nombramiento fué hecho el pasado día 25 y las órdenes llegaron ayer tarde a esta Administración principal.

La reforma de las carterías de España.

A propuesta del director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jimenez, ha firmado una disposición por la cual, sin perjuicio alguno para los intereses del Estado, se mejora considerablemente la condición de los carteros de España, realizando con ello una aspiración unánimemente sentida por las Corporaciones de Cartería, y la cual hubo de exteriorizarse en ocasión en que el señor Francisco Rodríguez ofreció dar cumplimiento a las justísimas demandas de los carteros españoles.

La real orden modifica el reglamento orgánico de 21 de Diciembre de 1913 y, por virtud de las variaciones que se introducen en sus preceptos, los carteros de segunda clase pasan a tener los mismos derechos que el resto del personal de las carterías, equiparando se también para todos estos efectos las condiciones con la de Madrid. La clasificación establecida en el artículo 1.º del antiguo reglamento, se varía en el sentido de rebajar a 100.000 habitantes el límite para las de primera categoría, y a 10.000 para las de tercera; se elevan los sueldos de los carteros de segunda en 50 centimos de peseta, lo mismo en las Corporaciones del primer grupo que en las del segundo y tercero, y en una cantidad igual la de los carteros de número en las del cuarto grupo y las de los buzoneros de las dos primeras categorías, así como la de los carteros de primero en las del tercer grupo.

Estas son las modificaciones sustanciales del nuevo reglamento, firmado hoy por el señor Ruiz Jimenez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la condición de lo legítimo de los anhelos expuestos por el señor Francisco Rodríguez, sino el premio debido al celo y a la disciplina de los carteros de España.

Caja de Ahorros

El consejo de Administración celebró sesión el día 18 del actual.

El balance de Caja en dicho día se elevaba a 1.883.576,76 pesetas.

En la semana del 3 al 10 de Mayo corriente la Administración general efectuó las siguientes operaciones: Imposiciones: Primeras, 5.525, por valor de 3.747.764, 22 pesetas.

Ocasión

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de modesta construcción.

Daran razón, con Juan Nofuentes, Reyes Castorens número 15, de cuatro a ocho de la noche.

Del Ayuntamiento

Una multa.

La Alcaldía decretó ayer la multa de cinco pesetas contra José Castillo Gonzalez, por haber roto un árbol, un hijo suyo.

El reparto vecinal.

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando la exposición al público para oír reclamaciones por el término de 15 días, del reparto vecinal, aprobado anteaer por la Junta de Asociados.

Del día 30 del actual al 5 de Junio próximo, podrá verificarse en la Caja del Ayuntamiento el ingreso de Cuotas de dicho impuesto, obteniendo el 6 por 100 de rebaja.

TRIBUNALES

Por robo

El juez de instrucción de este partido interesa la busca y detención de José Cuenca Ceohanes, vecino de esta capital, procesado por el delito de robo en causa número 298 de 1.914, para que comparezca ante el Sr. Presidente de la Audiencia que lo tiene reclamado.

La misma autoridad requiere a José Galindo Hernández, vecino también de Almería, procesado por igual causa.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Procedente de Barcelona

El Sr. Ferrer entiende que no puede privarse a los solicitantes del derecho que tienen al ascenso.

Segundas, 12.687, por valor de 154.703.
Reintegros: Parciales, 340, por valor de 22.404,65.
Totales, 68, por valor de 3.691,20.
Eleva, por lo tanto, hechas la Administración de la Caja las siguientes operaciones:

Estafeta provincial

Huerca-Overa.— Una niña abandonada.

La guardia vivió de Huerca-Overa ha oficiado al Sr. Gobernador participándole que Rosa Tortosa de la Rosa, de 28 años, viuda y natural de Lorca ha abandonado una niña recién nacida en la barriada de Ureal, habiendo sido recogida por un vecino que hubo de entregarla al Alcalde cuya autoridad municipal puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Puesto sobre la pista, la benemérita sus gestiones dieron por resultado la detención de la madre de la recién nacida Rosa Tortosa de la Rosa y de la madre de ésta que fué la que trasladó la criatura al lugar donde quedó abandonada.

Dalias. La benemérita de Dalias participa que ha sido rescatada una cebra en poder del vecino de dicho pueblo Cristóbal Sanchez Sanchez, que fué hurtada el día 22 del actual en la ciudad de Berja, al vecino Diego Torcuato.

El autor del hurto ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Albó. El Alcalde de este pueblo hace público que ha comenzado a instruir expediente para justificar en segunda revisión de la excepción que asiste al mozo Federico Sanchez Carrión número 106 del reemplazo de 1914, que su padre Salvador Sanchez Carrión continúa ausente, ignorándose su paradero.

Igual anuncio hace la misma alcaldía relativa al mozo Juan Pardo Barroso, número 146 del reemplazo de 1915.

Cuevas. El Juzgado de Instrucción de Cuevas ha señalado el día 31 del corriente para la celebración del sorteo de vocales que han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de jurados.

Desce Instinción. Casi completamente restablecido de la apendicitis supurada, que padecía el joven don Manuel Bueso, ha salido de instinción, donde lo operó el célebre médico don Manuel Hernández, para Abia, donde reside dicho joven.

Nuestra mas entusiasta enamorada na al paciente, a su señor padre, el diputado provincial don Juan Bueso y a Doctor don Manuel Hernandez, que con sus triunfos médicos es una verdadera gloria de la provincia de Almería.

Han ingresado en la sección de primera enseñanza del Colegio de Instrucción para prepararse a hacer el ingreso en el Instituto en el próximo mes de Septiembre dos niños de nuestro amigo el Secretario de la Diputación Provincial.

Al fin ha sido concedida la Comisión Examinadora de profesores de nuestro Instituto para el Colegio de Instrucción.

Ha quedado terminada la instalación del Consultorio médico-quirúrgico de Instrucción.

Los que la han visto dicen que es digna de un consultorio de gran población.

Muy en breve se harán varias operaciones aplazadas por no haber llegado todo el material necesario.

Más bien que felicitar a los señores doctores encargados de dicho Consultorio, nos felicitamos a nosotros mismos por tener en la Provincia una institución de esta clase de que tan necesitados estábamos.

El Corresponsal

Notas de Hacienda

De interés a los mineros. Se han recibido en la admon de contribuciones de esta provincia las siguientes carpetas registros de nuevas concesiones mineras.

De Hierro, "Demasia a "Llegó la hora" de Alcantar, don José Arigo Serrano.

De id. "Demasia a "Los Holandeses" de id. Sociedad Hispano Andaluza.

De id. Demasia a "Amarillo" id. La misma.

De id. Demasia a "El Martillo" de Baecares. Ir Baecares iron ose.

De id. "Sal si puedes" de Abrocema, don Antonio Gonzalez Navarro.

De Hierro "El Cura Miguel" de H. Overa. Don Indalecio Navarro.

De Zinc "Isabel, Ines y Dionisia de Huerca" don Manuel López Rueda.

De Hierro "El Santo Cristo del Bosque" de Nacimiento, don Pedro Pérez Esteban.

De Hierro "La Vanguardia" de Baecares, don Carlos Pérez Burillo.

De Hierro "Deseada" de Fifiñana, don José María Alonso López.

De Hierro "Mi Alberto" de Baecares don Ubaldo Abad Terriza.

De Hierro "Bonela segunda" de Nijar don Fernando Fornovi.

De Zinc "Rómulo" de Huerca, don Indalecio Castillo.

De Antimonio "Mi Bienvenido" de Carboneras don José Espina Garrido.

De Hierro "San Rafael" de Tabernas, don Rafael Alonso Villamonte.

De Mercurio "El submarino" de Pulpi, don Juan Hernández.

De Zinc "Los tres amigos" de Rágol, don Manuel Peralo.

De Oro "Actividad" de Nijar Sociedad el Madroñal.

De Oro "No me duermo" de Nijar. La misma.

De Hierro, "Segundo anillo de Hierro" de Lucaina Compañía minera de Sierra Alhamilla.

De Hierro "Virgen del Pilar" de Tabernas don Francisco Clemente Baeza.

De Hierro, "Riotinto" de Huerca; el mismo.

De Plomo "Demasia a Mi Juan" Pechina don Indalecio López.

Y la tan esperada Demasia a Sanguijuela, plomo de la compañía de Aguas del término de Bédar.

Lo que hacemos público a los efectos del ingreso del canon de superficie del corriente año.

Un escrito. Varios concejales del Ayuntamiento de Vera han presentado un escrito en la Administración de Propiedades solicitando la nulidad del Reparto del extrarradio de aquella ciudad.

A cobrar. Los individuos de Clases Pasivas, que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, por sí, ó por medio de apoderado en el edificio que ocupa estas oficinas los días que a continuación se expresan:

Día 2 Junio 1916 Montepío civil y Jubilados. Día 3 de Junio id militar. Día 5 Junio 1916 Retirados de guerra y Marina. Día 6 Junio 1916 Todas las nóminas sin distinción. Día 7 Junio 1916 Retenciones.

Notas militares

Soldado en conducción

El coronel Gobernador militar de la provincia ha ordenado al gobernador civil interesándole que por fuerzas de la guardia civil sea conducido desde esta plaza a Mérida, el soldado de la Brigada Disciplinaria Angel Cano Tejeedor, que se encuentra a disposición del Sr. Jefe de transeuntes al cual deberá presentarse la pareja del mencionado asistente que se encargue de este servicio.

Reintegro

Se ha dispuesto que al primer teniente de la guardia civil, retirado don Francisco Aguilera Garcia, se le reintegre el importe del pasaje suyo y de su familia, que satisface de su peculio particular, desde Almería a Nijar.

Soldado procesado

El coronel del Regimiento de Caballería de Lusitania, de guarnición en Granada, interesa la busca, detención y presentación ante su autoridad del soldado procesado, por falta de concentración, Luis Molina Andrade, natural de esta capital.

A presentarse

Para enterarle de asuntos que le interesan deben presentarse en el negocio de quintas del gobierno militar, los soldados Juan Urós Pérez y Manuel Moreno Utrilla.

Cultura infantil

Con mucha complacencia, damos cabida a las soluciones del ejercicio de aplicación de conocimientos de Matemáticas, que brindamos al estudio de los niños de nuestras Escuelas de Instrucción primaria, en la semana que hoy termina.

Como se recordará el ejercicio propuesto fué el siguiente:

PROBLEMA. En un trayecto, las ruedas delanteras de un coche que miden 1'40 m. de circunferencia, han dado 1.300 vueltas más que las traseras, cuyo perímetro es de 3'22 m. ¿Cuál será la longitud del trayecto recorrido?

SOLUCION. Primero: Las 1.300 vueltas reducidas a metros son 1820 metros.

Segundo: Las ruedas traseras anduvieron estos 1.820 metros con la diferencia de vueltas en todo el trayecto y en cada vuelta.

Tercero: La diferencia de vueltas es de 182 vueltas.

ron, es igual a 3.220 metros su producto. Multiplicando la circunferencia de las ruedas traseras por las vueltas que dieron es también igual a 3.220 m. Luego es cierta la solución. Almería 22 de Mayo de 1916. Francisco Alarcón Muñoz. Alumno del colegio de la Virgen del Mar.

También han presentado la misma solución razonada, en distinta forma, los alumnos de dicho centro docente: Francisco López Núñez, Eduardo Rodríguez Rueda y Antonio Fernández Orís.

En uno de los próximos números, propendremos otra cuestión, al estudio de los niños aplicados.

Tribuna neutral

No sin cierto pudoroso remordimiento, una de estas magníficas primaverales mañanas de París, he ocupado mi puesto en una caravana de automóviles donde periodistas de las más diversas lenguas, diplomáticos de públicos heterogéneos, nos habíamos reunido para visitar el hospital que, apartado de la ciudad, en un frondoso aldeaño parisiense, sirve de refugio a los mutilados de la guerra ya en completa curación pero todavía invalidos para la vida.

Medio recostado en la cómoda caja de un automóvil poderoso, no podía evitar la impresión rememora de ver mis piernas sanas y ociosas, y pensar en los cuerpos jóvenes mutilados, en los pedazos de juventud que íbamos a visitar. Confieso que este sentimiento de solidaridad con el dolor, se suscitaba en mi ánimo, más que por iniciativa propia, por las reflexiones llenas de piedad para los inválidos y hechas en alta voz por dos damas áquien me cupo el honor de acompañar durante el viaje, la señora del corresponsal parisiense del "Times" y una escritora rusa de Odesa.

Llegamos al hospital. Se llama Casa Blanca. Antes de la guerra era manicómulo. Es un parque enorme, con muchos edificios aislados (hoy no cabrían en ellos todos los locos de Europa). Los árboles hacen una fresca fronda; las flores un cultivado jardín. La impresión es riante y gozosa. Diríase que vamos a pasar un alegre día de campo y no a visitar un hospital. Mi remordimiento sufre una eutrapelia.

Nos recibe un coronel-médico, el doctor Legendre, y éste árbitro, en la Casa Blanca, de dos disciplinas, de la disciplina médica, es ante todo un simpático galo, uno de estos personajes ámbrosos del buen gusto para darle a la vida el aspecto feliz.

En la Casa Blanca la vida se rehace. Todos los mutilados de la guerra que no puedan ó no quieran sostenerse a sus propios recursos, una vez dados de alta en el hospital donde han sufrido la amputación pasando en la Casa Blanca y es para ellos el renacimiento.

El Estado francés se compromete no solo a sustituir cada miembro amputado por un miembro artificial sino a la compostura y mejora de este miembro artificial durante toda la vida del mutilado.

Por los jardines de la Casa Blanca pasean inválidos y hacen gimnasia ortopédica. No es raro ver, por ejemplo, cojos que van abrazados a sus piernas postizas. Es que están en el aprendizaje, arduo y duro, que ha de hacerles propios y válidos los miembros de ortopedia. Las piernas cortadas por encima de la rodilla; dejan en el amputado un muñón inclinado hacia adelante; el primer aprendizaje consiste en obligar al muñón a que se incline hacia atrás, para lo cual el cojo empieza a andar con la clásica pierna de palo. Cuando ya se sostiene en esta pierna rígida, le dan una pierna ortopédica, con forma articulada, hecha de madera y caucho, a su medida, bien encajada en el muñón y sujeta al cuerpo por un tirante a modo de bandoleira.

Cada mutilado es un caso, y las dificultades de su aprendizaje son distintas porque no hay dos amputaciones iguales. Además, el temperamento del inválido, su capacidad de voluntad y de iniciativa, hacen todo. En la Casa Blanca hay un muchacho francés, animoso y simpático, que nos acompañó durante toda la visita: andaba de un modo chocante, como los malos cómicos cuando hacen de enfermos; se apoyaba en dos bastones, y a veces, en uno solo. De pronto, al pasar por uno de los dormitorios que son grandes, limpios y soleados, sentóse en un lecho y exclamando:

—¡Esta es mi cama!— se desprendió las dos piernas; eran postizas.

El médico nos dijo que este valiente muchacho, solo hacia 2 días que luchaba por dominar sus dos piernas ortopédicas, su medio cuerpo artificial.

En cambio, los soldados de las colonias, africanas y asiáticas, no quieren piernas articuladas, ni siquiera piernas de palo. Se hacen con las muletas un nuevo cuerpo; van incansablemente cogidos de ellas y prefieren esta antinatural suspensión al apoyo postizo.

En los jardines de la Casa Blanca, cojos y mancos, mutilados horribles, hacen "sport", juegan a la pelota y al "croquet". Unos se quitan la chaqueta militar porque les sobra; otros se quitan un brazo ó una pierna con la misma facilidad que la chaqueta. Nadie está triste; todos bien y se sienten dominadores de la materia.

En el Hospital de la Casa Blanca hay actualmente unos quinientos in-

válidos. Desde su fundación; después de empezada la guerra, han pasado por él más de dos mil.

Una vez que el mutilado ha adquirido, en las funciones naturales de la vida, toda la validez posible con sus miembros de artificial, es necesario para acabarle de igualar a los hombres enteros que pueda, como los hombres enteros, trabajar.

A este fin, lo más lógico es que intente recuperar su anterior oficio. Pero esto, no siempre resulta, factible para los labriegos, ni para muchos obreros fabriles. Es más, se da hasta el caso de hombres incapaces de hacer lo que antes hacían y con capacidad nueva para otro oficio, que se hubiera considerado como más difícil que en el mismo orden de medios materiales.

Hay en el trabajo de los mutilados una inflexión más delicada que en el trabajo de los hombres, pues son más sensibles y más complejos. Por eso en el Hospital de la Casa Blanca existen unos curiosos talleres de pre-aprendizaje, donde el mutilado ensaya cuidadosamente, se orienta de nuevo y se inicia el trabajo.

Nueve son esos talleres: Primero: De carpintería. Segundo: De costura. Tercero: De dibujo y de pintura. Cuarto: de taquí-dactilografía y contabilidad.

Quinto: De pasamanería. Sexto: De modelaje mecánico. Séptimo: De Corderería. Octavo: De ortopedia. El noveno no es verdaderamente un taller sino una escuela de enseñanza primaria para los mutilados analfabetos.

Cuando el mutilado es el inválido mínimo, domina sus aparatos ortopédicos y sabe qué oficio puede seguir el nuevo, sale de la Casa Blanca y pasa a París ó a Provincias, a la escuela de reeducación profesional que le sea pertinente.

Los mancos son los mutilados cuya reeducación presenta más dificultades. Sin embargo, en la Casa Blanca he visto aprender dibujo a un muchacho amputado de las dos piernas y de todos los dedos, salvo el pulgar, de la mano derecha. ¡Un prodigio de habilidad y de equilibrio!

Amputados de una pierna que se apoyan en la postiza y levantan la verdadera a la altura de una mesa, eso es corriente entre los inválidos. He llamado verdadera a la pierna de carne, y hueso y ciertamente tan verdadera es la postiza. Los aparatos ortopédicos son verdaderos como las máquinas; como las máquinas les sirven al hombre para aprovechar las fuerzas de la naturaleza.

En esta edad, hermosa y dura, que vivimos, el cuidado de los mutilados no es un problema sentimental que les rebaje, es un problema que les hace indispensables; un problema de aprovechamiento.

Corpus BARCA. París y Mayo de 1915.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Manuel Castilla Belmonte y Ramón Peña Carbajo.

DEFUNCIONES Isabel Pardo Expósito, Enrique Matez Ereño y Carmen Capel.

MATRIMONIOS Ninguno.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia el médico don José Arigo Lozano y el practicante don Algueri Marin Luque.

El retén de 3 a 5 lo hará el practicante don Simforiano Rehollo López.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Laud español "San Miguel", procedente de Málaga, con cargamento de carbón.

Vapor idem "Cabo Roca", del mismo puerto que el anterior, con carga general.

DESPOCHADOS. Pailebot español "Juan Tonda", para Garrucha, con cargamento de mineral.

Balandro idem "Luisita", para Maza, con cargamento de cuarzo.

Vapor idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general.

Carcel publica

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

El número de reclusos era el de 55 hombres y 3 mujeres.

Los que entran y salen

Ayer se registró el siguiente movimiento de viajeros en los Hoteles y fondas que se expresan:

HOTEL SIMON. Entrados: Don Servando Busqué, de Barcelona.

Salidos: Don Pablo Fábregas para Madrid, don Santiago Iborra, para Granada, don Manuel Trujillo, para Murcia y don Francisco Alvarez para Cartagena.

HOTEL CONTINENTAL. Entrados: Don Juan J. Sanz, de Gua-

dix, don Juan P. de la Rosa de Guadix, don Federico, Sinz y familia de Málaga; don Germán Murall de Málaga, don Enrique Morlan de Linares.

Salidos: Don Guillermo Morris para Madrid; don Antonio Lirola para Granada y don José Adalid para Linares.

Boletín religioso

Santos de mañana. Letanias mayores. Santos Restitutos y Alejandro, mrs; Máximo y Maximino, obs; Eleuterio, cf; Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

Cultos de mañana. El jubileo circular en S. Pedro a intención de la Asociación.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

Santo Domingo: Continua en esta Iglesia a las seis y media de la tarde una novena solemne en honor de Santa Rita de Casia predicando en este octavo día el P. Fr. Tomás Alonso.

Mes de las flores. San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armónicos y motetes.

Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M. estación, rosario letanía, cantada, reserva y solemne salve.

Compañía de Maria. A las siete y media Misa rezada haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo a las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada día y éstos velarán por la tarde.

Todos los días a las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de Maria.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Cartera local

Exámenes de enseñanza libre. Los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza libre tendrán lugar en los días del próximo mes de Junio.

El día primero tendrán lugar los exámenes de Ingreso y de primer año.

En los días sucesivos se verificarán los de asignaturas por orden de cursos.

Con 24 horas de anticipación se anunciarán en las tabllas los que han de verificar en cada día.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Al nacimiento. Se han dado ordenes por el Gobernador civil, para que ingrese en el Manicómulo, la demente Encarnación Moreno Caballero.

Explosivos. El Gobernador civil ha oficiado al Alcalde de Serón participándole que por la Alcaldía de Cartagena ha sido autorizado don Emilio Calamari para remitir a don Diego Garcia vecino de Serón 200 cajas de dinamita con peso bruto de 6,200 kilogramos.

Una circular. El Gobernador civil anuncia a los J. Alcaldes de los pueblos, la necesidad de que envíen a este gobierno civil, la relación de las casas de préstamos y establecimientos similares reanudado por la superioridad.

Distribucion de fondos. La Diputación provincial anuncia la distribución de fondos para cubrir los gastos del presente mes de Mayo.

Pérdida. Se ruega a la persona que haya encontrado una hoja de petaca, conteniendo dos décimos del número 6'332 primera serie fracción primera y sexta y otros dos del 13.258, primera serie fracción segunda y séptima para el sorteo del día 2 de Junio.

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SAGARINA, ESCURFULISMO, ARTERITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositarío para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2.

Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe contubernio entre nosotros, cortadores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, a los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero y cabrio 1'75 pta. Medio id. id. id. 0'90 pta.

Una cuarta id. id. id. 0'45 pta. Dicha carne se vende en las barraecas "La Juventud" frente al reposo y "La Higiénica", esquina a la puerta que dá frente a la calle de Reyes Católicos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

Discos "Odeon"

GRATIS a cambio de DISCOS USADOS

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION).

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

SENADO

Preside el señor GARCIA PRIETO, quien declaró abierta la sesión a las tres y cuarto.

Se lee el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sin debate.

Juran varios señores senadores.

Mensaje de la Corona

El señor ABADAL hace uso de la palabra para defender su enmienda.

Censura la ausencia en el programa del Gobierno, de proyectos económicos, lo cual es un peligro gravísimo, para la hora en que se haga la paz europea, pues nos cojerá en una inactividad absoluta.

El nombramiento del señor Urzáiz para la cartera de Hacienda, demostró de una manera clara y terminante, que los liberales rehúsan de cumplir sus compromisos con el país.

También censuró el señor Abadal el silencio del Gobierno, en lo referente al problema regionalista.

Pregunta también si resolverase la conquista de estos elementos.

El señor SALVADOR le interrumpe: Desconocemosla, comenzad a plantearlo claramente.

El señor HERRERO contesta al señor Abadal, por la comisión, negando la presencia de dichos problemas en Cataluña.

El problema regionalista, dice, nunca se planteó en las Cortes debidamente.

Rectifican ambos oradores.

El señor JUNYO pide la palabra, para explicar a la Cámara que después de haber navegado por los partidos políticos de Cataluña en su juventud borrasca, ahora ha arribado a las playas del partido liberal.

Esto es resultante de 40 años de desengaños sufridos.

Considera a los partidos republicanos fracasados en su programa.

Dentro de la monarquía pueden sostenerse las reivindicaciones de la democracia.

El Presidente del Consejo, agradece al señor Junoy su ingreso en la Monarquía.

En párrafos muy elocuentes, el Conde de Romanones, ensalza la figura del Rey.

Dice, que los momentos actuales son oportunos para laborar con el Gobierno.

Este no tiene prevención alguna contra Cataluña, al contrario, y lo demostraría resolviendo los problemas, que plantean los regionalistas, pero sepa el señor Abadal, que lo hará sin someterse a imposiciones de nadie, sino solamente a impulsos de los intereses nacionales, que son los primeros que hay que defender.

Después de pedir el señor Junoy se le reserve la palabra para la sesión de mañana levántase la de hoy.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor VILLANUEVA.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse sin discusión los dictámenes leídos ayer por la comisión de incompatibilidades.

El acta de Belmonte. El señor PEDREGAL impugna el informe del Tribunal Supremo, que propone la anulación de dicha acta.

Consigna que la Junta provincial del censo proclamó diputado al señor Corujedo, por una mayoría de 279 votos, más que el candidato de rotado señor Rodríguez San Pedro.

Refiere el señor Pedregal, que en una sesión suspendióse la elección de aquéllos.

También han felicitado al Ministro de Marina, por haberse levantado el señor Junoy, para defender su enmienda.

promovieron al pretenderse escrutarlo solamente los votos del candidato maurista.

Analiza los fundamentos que ha tenido el Supremo para proponer la anulación, rebatiéndolos.

Aboga por que se deje en libertad a la mayoría para votar el dictamen.

El señor SILIO contesta al señor Pedregal, y trató de rebatir los argumentos de éste.

El ministro de la GOBERNACION aconseja a la mayoría voten la conformidad con el criterio expuesto repetidas veces por el Presidente del Consejo.

Por 111 votos contra 22 apruébase el informe.

El señor VILLANUEVA anuncia que el lunes, quedará constituida la Cámara.

Seguidamente se levantó la sesión.

La política

ROMANONES EN PALACIO

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando brevemente con el rey.

ROMANONES EN SU DESPACHO.

Seguidamente de despachar con el Monarca Romanones marchó a su despacho oficial.

Allí recibió la visita del obispo de Orihuela, de Morote y de otras personalidades.

Poco después recibió a los periodistas.

El Presidente dijo que estaba dando los últimos toques al proyecto de reforma del artículo 53 de la ley electoral y a la parte del reglamento del Congreso, que se refiere a la discusión de actas.

Agregó que se propone terminarlo enseguida para el lunes poder entregar una copia del proyecto a los jefes de minorías con el fin de que puedan formar juicio de la reforma y dar las instrucciones precisas a sus representantes en comisión, creyendo que de esta manera la discusión será rápida.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que había recibido noticias de Melilla de que en Nador un incendio había destruido cinco barracones de las tropas y había ocasionado desperfectos a dos más, no ocurriendo desgracias afortunadamente.

LOS PROYECTOS DEL SENADO

Esta mañana conferenciaron en el Ministerio de la Gobernación los señores Ruiz Jiménez y el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto del contrato del trabajo, señor Pérez Caballero.

Acordaron, entre otras cosas de menos importancia, abrir una amplia información pública sobre el indicado proyecto, igual que se hará con los demás proyectos sociales presentados en el Senado.

SOBRE EL AHORRO POSTAL

El ministro de la Gobernación ha presidido la reunión que hoy se ha celebrado, del Consejo de Administración y vigilancia del Ahorro postal.

Los señores Paraiso y Azcarate expresaron la conveniencia de hacer determinadas modificaciones respecto al funcionamiento del ahorro postal, modificaciones que son sugeridas por la práctica.

El señor Ruiz Jiménez prometió estudiarlas y se halla propicio a implantarlas.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LOS CARTEROS.

El ministro de la Gobernación y el Director general de Correos, señor Francos Rodríguez, han recibido multitud de telegramas de gratitud de los carteros de toda España por la reforma del Reglamento de aquéllos.

También han felicitado al Ministro de Marina, por haberse levantado el señor Junoy, para defender su enmienda.

lo y al Director general numerosas entidades mercantiles e industriales.

LO QUE PIDE CANARIAS

Los representantes en Cortes de Canarias han visitado hoy al ministro de Fomento para reiterarle las peticiones que les tienen formuladas sobre la provisión de las plantillas de aquellas jefaturas de obras públicas y el despacho de varios asuntos, que se vienen eternizando en aquella jefatura.

REBAJA DEL TRANSPORTE DE LAS HARINAS.

La "Gaceta" publica hoy una disposición del Ministerio de Fomento rebajando en un 25 por ciento la tarifa referente al transporte de las harinas, desde primero de Junio.

LA SESION DEL LUNES EN EL CONGRESO

En la sesión que el lunes se celebrará en el Congreso, se aprobarán los últimos dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Después se verificará la elección definitiva.

DISCUSION DEL MENSAJE

El próximo lunes se reanuda en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, en la que intervendrá el señor Junoy para tratar ampliamente los problemas que afectan a Cataluña.

Harálo completamente desligado de toda pasión política y expondrá la necesidad de que se resuelva ahora el problema, de un modo definitivo.

Consumirá el segundo turno, el señor Rodríguez San Pedro.

De todas partes

NUEVO RAID A CARTAGENA

De madrugada han salido nuevamente del aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a Cartagena cuatro aeroplanos militares, tipo Lohner y Löhner-Flecha, tripulados de la siguiente forma.

Piloto, S. A. el Infante don Alfonso de Orleans; observador, Fanjul.

Piloto, Luis Sousa; observador, León Trejo.

Piloto, Antonio Zubia; observador, Martín Prast.

Piloto, Jenaro Olivier; observador, Rementería.

A Cartagena llegó primeramente el aparato pilotado por el infante don Alfonso de Orleans.

Los demás han aterrizado en diversos sitios. El infante ha tardado en llegar a Cartagena, cuatro horas.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

El automóvil que conducía desde Cartagena al corresponsal de "El Imparcial" para comunicar a aquel periódico la información referente a la llegada de los aeroplanos volco por torpeza del conductor, despidiendo a los viajeros que iban en él, cocne.

El corresponsal de "El Imparcial" resultó con varias heridas y contusiones.

El concejal señor Fernández Yaquez, que lo acompañaba sufrió contusión cerebral, resultando con varias costillas fracturadas.

Su estado es gravísimo.

TOROS EN CORDOBA

Se ha celebrado la tercera corrida de feria, con ganado de Concha y Sierra que resultó bravo.

Joselito, bien y colosal respectivamente, siéndole concedidos la oreja y el rabo, de su segundo al que hizo una estupenda faena de muleta, que coronó con una soberbia estocada.

Vazquez cumplió, sin gran lucimiento.

Belmonte estuvo desigual, toreando algo desconfiado, siendo cogido y volteado, resultando con un varazo en el pecho.

El malagueño Matías Lara, estuvo superior en su primero, toreando cerca y valiente.

Su artística é inteligente faena de muleta, que realizó entre los cuernos y terminó con una estocada en todo lo alto, entrando con limpieza, le valió la oreja y repetidas ovaciones del público.

En su segundo estuvo bien.

Fué alcanzado por este y volteadísimo, resultando ileso.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	97'50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'75
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	294'50
Francos	85'20
Libras esterlinas	23'98

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado dado en París, esta tarde a las tres, referente a las operaciones militares, dice lo siguiente:

Orilla izquierda del Mosa.—Ayer como fin de jornada, nuestras tropas atacaron en el pueblo de Cumieres las posiciones enemigas del oeste.

El enemigo realizó después un contraataque para desalojarnos de nuestras posiciones, fracasando su intento, al este de la altura 304.

Nuestros granaderos han realizado avances durante la noche, a la orilla derecha del Mosa.

El ataque alemán iniciado ayer a las seis de la tarde contra nuestras trincheras de las cercanías del fuerte Douaumont ha sido completamente rechazado.

La noche ha transcurrido con activa intensidad de la artillería en ambas líneas y en toda la región norte de Verdún.

Ningún cambio importante que señalar en el resto del frente.

PARTE RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En la región del bajo Vich Nevs Roie, al norte de Tcherni, detuvimos los intentos de unos grupos enemigos de acercarse a nuestras trincheras.

En el resto del frente, la situación es estacionaria.

EL EMBARGO DE BUQUES. — LO QUE DICE "DAIL MAIL".

Comunican de Nueva York que el periódico "Dail Mail" dice, que la nota americana relativa al embargo de los buques franco ingleses, que conducen correo perteneciente a los países neutrales, será publicada el sábado.

En ella se pide insistentemente que los buques aliados dejen de obljgar a los neutrales a entrar en sus puertos y someter el correo a reconocimiento.

La nota reconoce, que la aplicación de estos extremos, es a veces difícil, pues los franco ingleses tienen derecho a embargar los valores que hallen en los correos enemigos.

INTERESANTE CONFERENCIA. — COMO SE CONSIDERA A ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Bajo la presidencia de Sir Mangle de Bunsen, embajador británico en Madrid, celebrese en la Universidad de Londres una interesante conferencia, sobre la Geografía Comercial de España.

El conferenciante fué el señor Villasante, profesor de la lengua española en la Universidad de Cambridge.

Mr. Bunsen, presentó al auditorio en breve, pero elocuente discurso, al señor Villasante, diciendo que esta conferencia es la primera de la serie, relacionada con la cátedra española, recientemente establecida

en la Universidad de Londres, destinada a propagar el conocimiento de España, cuyas relaciones con Inglaterra han sido siempre excelentes, pero que aún pueden ser mejores, extendiendo el conocimiento de la lengua española, interesante por la incomparable belleza de su Literatura, pero también necesario por su extrema importancia, pues la lengua hispana es la segunda del mundo entre todas las de Europa.

Mr. Bunsen agregó que la relación entre las producciones de España é Inglaterra, complementábase al mineral de hierro de Bilbao, al cobre de Huelva, plomo de Andalucía y frutas de la región de Levante que se exportan a Inglaterra y en cambio esta nación envía a España maquinarias y carbón.

Sir Maurice de Bunsen, terminó su brillante y elocuente discurso citando a los comerciantes é industriales ingleses a estudiar los mercados españoles, aprender su idioma y viajar por el país.

A continuación hizo uso de la palabra el catedrático de lengua española de la Universidad de Cambridge, señor Villasante.

Comenzó describiendo la Geografía española, sus medios de comunicación, principales mercados, sus producciones y los artículos que consume.

Escucháronle con gran interés numerosos hombres de negocios.

FALLECIMIENTO DE SANTIAGO PEREZ.

Los periódicos ingleses anuncian con sentidos artículos el fallecimiento de don Santiago Pérez, cuya figura diplomática alcanzó tanto relieve en La Haya, con motivo de la conferencia panamericana.

Santiago Pérez, dirigió la revista "Hispania", que se publica en Londres, destinada a la unión del mundo hispano y que a más fué decidido partidario de la aproximación hispano-inglesa.

CULPABILIDAD DE SIR ROGER CASEMENT.

Además de la amplia información que la prensa londinense dedica a la muerte del famoso diplomático Santiago Pérez, ocupase, y a esto dedica gran espacio, del ruidoso asunto de Sir Roger Casement, y respecto al mismo dice:

"El juez de Instrucción ha reconocido la culpabilidad de Mr. Casement."

También compareció éste ante un Jurado, compuesto por 23 ciudadanos londinenses, presididos por el lord Jefe Justicia, quienes según los procedimientos ingleses fueron invitados a estudiar el sumario.

Visto éste, dictaron veredicto de culpabilidad contra Sir Roger.

El lord Jefe Justicia, terminó su discurso con las siguientes palabras: "Vosotros no debéis prestar atención a algunas cosa leídas ó entendidas durante los últimos tiempos, si no únicamente al resultado de la prueba documental, sometida a vuestro juicio."

El Jurado entendió que deben seguirse los trámites, y en su consecuencia la causa pasará a la jurisdicción de la Superioridad.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BERLINENS SOBRE EL CAMBIO DE MINISTROS.

La prensa de Berlín, abunda en comentarios sobre el cambio de ministros y muy especialmente por la salida de Helfferich, ministro de Hacienda.

El "Frankfurter Zeitung" recuerda que a Helfferich nombróse ministro de Hacienda para resolver, se

gún declaraciones oficiales, los problemas económicos, durante y después de la guerra.

El "Berliner Tageblatt", dice también donde está su promesa de que el enemigo pagaría los gastos que la guerra ocasionaría a Alemania.

Del extranjero

EXMINISTRO FRANCES FALLECIDO.

De París telegrafían, que ha fallecido en aquella capital el exministro de la Guerra Gallieni, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Toda la prensa parisiense, publica sentidos artículos necrológicos.

El Consejo de ministros acordó, se le hagan funerales nacionales.

Inhumárase el cadáver en el panteón de inválidos.

INCIDENTE EN LA CAMARA FRANCESA.

En la Cámara francesa, el diputado socialista Raffin, anunció una interpellación acerca de los recientes discursos pronunciados en Francia, sobre la paz, los cuales la alejan de ella.

Las frases mortificantes pronunciadas por el diputado Raffin en su discurso, produce un fuerte tumulto en la Cámara.

El presidente tuvo que llamarle al orden.

Este rebatió las insinuaciones hechas por Raffin, negando que Francia provocara la guerra a Alemania.

También rechazó lo dicho por el diputado socialista en su interpellación.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 27 de Mayo de 1916

PAGARON a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

Espectáculos

EN VARIEDADES

Esta noche se exhibirá una grandiosa película de incomparable valor artístico y gran emoción titulada "La lucha del destino" sensacional cine-drama en cuatro actos que ha obtenido uno de los triunfos más francos en todos los cines en donde se le ha presetado.

Mañana grandioso acontecimiento.

Esta tarde sección popular en la que los niños pagarán media entrada.

AZUFRE

de las minas de Gálor INFORMES Y PRECIOS J. SANCHEZ PICON Granada 20—Almería.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid,

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Orilla, número 22.

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
 Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
 VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA
 SARTO CRISTO, 2

Gran Pañería y Sastrería **EL GLOBO** Precio fijo muy barato

Real 3 (al lado de 'El Sig'o')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada. Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpaca', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas', 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasia' calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca. En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

Única casa que ha recibido los géneros denominados INCAUCHOTNIO-SPORT que es la última perfección de la industria fábril. Este nuevo artículo es el preferido de todas las personas de buen gusto tanto por su resultado inmejorable y bonito colorido como por ser el más fresco de todos los géneros conocidos hasta hoy.

Última creación de la moda en toda clase de prendas confeccionadas en lana, dril y alpaca para caballeros y niños.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increíbles'

En la sección de sastrería disponemos de un personal competentísimo al frente del cual se encuentran "reputados" "maestros", que nos permite á la vez de hacer toda clase de prendas á la medida con "prontitud" y "economía" garantizar la "confección" y el "buen gusto del corte".

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
En Almería un mes 1'50	En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
Provincias trimestre 5'00	En 2ª y 3ª " 0'30.
Extranjero 10'00	En 4ª " 0'20.
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts	Comunicados á precios convencionales
Número suelto 5 céntimos.	
Más atrasado 25 céntimos.	

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

Representante: **Antonio Gómez Mayor**

Emilio Ferrera y Hermano

**Aguilar Martell 11 12 14 16
y Martinez Campos 19 21**

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH, GUSSE S. F. H. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 65 y 88 notas para aut. pianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON—Paseo del Príncipe 33. (frente á la Diputación).

PASO DEL PRINCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 235

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

—ALMERIA—

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Egullier

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pol. y ... al 5'25 por 100 anual

Agencia: **VADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Recházese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C. - Barcelona**

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse al Sr. Andrés en Buafía.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consultas de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, empesa los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris é Hispano-Americanas.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.

Puerta Puñahana 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo como tónica, ayuda á las digestiones y alfre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE·MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO.